

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****21044** *ARMOLTEC SUR, S.A.U.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha siete de junio de dos mil diez, acordó reducir el capital social en 350.390,05 euros, quedando fijado en 191.422,35 euros, mediante la amortización de las acciones números 3.186 a la número 9015, ambas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 53 de los Estatutos sociales.

Linares, 7 de junio de 2010.- El Administrador único.

ID: A100048683-1